



**GAINVEST CRECIMIENTO
FONDO COMÚN DE INVERSIÓN**

**Memoria y Estados Contables al 31 de diciembre de 2014
junto con los Informes de los Auditores
Independientes y de la Comisión Fiscalizadora**

**AGENTE DE ADMINISTRACIÓN DE
PRODUCTOS DE INVERSIÓN
COLECTIVA DE FONDOS COMUNES
DE INVERSIÓN**

GAINVEST S.A. SOCIEDAD GERENTE DE
FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN
Sarmiento 459 - 9º Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**AGENTE DE CUSTODIA DE
PRODUCTOS DE INVERSIÓN
COLECTIVA DE FONDOS COMUNES
DE INVERSIÓN**

DEUTSCHE BANK S.A.
Tucumán 1 - 14º Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MEMORIA ANUAL
correspondiente al ejercicio económico finalizado el
31 de diciembre de 2014

A los Señores Cuotapartistas:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias, el Directorio de Gainvest S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión somete a consideración la Memoria Anual correspondiente al Fondo Común de Inversión “Gainvest Crecimiento” por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2014, y el respectivo Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos, como así también el Informe de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente.

Los estados contables han sido confeccionados de acuerdo con lo dispuesto por las Resoluciones Técnicas vigentes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como lo establecido por las Resoluciones de la Inspección General de Justicia y de la Comisión Nacional de Valores.

Consideraciones Generales de la Argentina

Las expectativas para el próximo ejercicio siguen siendo buenas. Si bien consideramos que continuará el ciclo positivo para las inversiones locales no hay que dejar de considerar las particularidades de un año electoral y el análisis de variaciones económico-financieras que esto puede acarrear en el futuro, con cambio de posicionamiento en las inversiones.

Consideramos que las condiciones domésticas continuarán estables, con un importante nivel de liquidez, estimando que el flujo de inversiones seguirá y los volúmenes de los fondos administrados por Gainvest se mantendrán en la senda de crecimiento.

Consideraciones Generales del Fondo Común de Inversión “Gainvest Crecimiento”

El 18 de marzo de 2004 la Comisión Nacional de Valores autorizó el funcionamiento de Gainvest S.A. como Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión.

El Fondo Gainvest Crecimiento está operativo desde el 12 de noviembre de 2014, y es el decimosegundo fondo de la familia Gainvest. Es un fondo de Renta Mixta que tiene como objetivo invertir en activos de renta variable y renta fija de riesgo públicos a nivel Nacional, Provincial y Municipal y riesgo privado.

Las expectativas para el Fondo Común de Inversión “Gainvest Regional”

Nuestras expectativas para el próximo ejercicio son optimistas. Es importante recordar que la situación económica anteriormente mencionada, implica una mayor inversión local, beneficiando a la industria en general.

Si bien el fondo se encuentra operativo, se está esperando el momento propicio para su lanzamiento comercial.

Nuestro objetivo seguirá siendo ofrecer productos con alto valor agregado para nuestros clientes actuales y para los potenciales

El Directorio desea por último agradecer a la Comisión Nacional de Valores, Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión, clientes y proveedores, colegas, autoridades y a todos quienes compartieron el año de trabajo.

Ciudad de Buenos Aires, 11 de Marzo de 2015

EI DIRECTORIO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Presidente y Directores de

Gainvest S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

C.U.I.T. N°: 30-69376494-3

Domicilio legal: Sarmiento 459 - 9° Piso

Ciudad de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Gainvest Crecimiento Fondo Común de Inversión (en adelante, mencionado indistintamente como “Gainvest Crecimiento Fondo Común de Inversión” o “el Fondo”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico irregular de un mes y diecinueve días finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en sus notas 1 a 7 y su anexo I.

2. Responsabilidad del Directorio y la Gerencia del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión en relación con los estados contables

El Directorio y la Gerencia del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión (en adelante “Agente de Administración”) son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte del Directorio y la Gerencia del Agente de Administración de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Agente de Administración. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables

realizadas por el Directorio y la Gerencia del Agente de Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Gainvest Crecimiento Fondo Común de Inversión al 31 de diciembre de 2014, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico irregular de un mes y diecinueve días finalizado en esa fecha de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

5. Otras cuestiones

Los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe y la información explicativa con ellos relacionada, no se presentan en forma comparativa debido a que el fondo inició sus operaciones el 12 de noviembre de 2014, según lo mencionado en la nota 2.2 a los estados contables adjuntos.

Informe sobre otros requerimientos legales

- a) Las cifras de los estados contables adjuntos surgen de los registros contables del Fondo los cuales, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) El Fondo no tiene personal propio, por lo tanto no existe deuda devengada al 31 de diciembre de 2014 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad de Buenos Aires, 11 de marzo de 2015

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

Marcelo Bastante (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 235 – F° 46

**GAINVEST CRECIMIENTO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN
EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR N° 1
INICIADO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2014**

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Ver Nota 2.2)**

Sarmiento 459 - 9° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal del Fondo:	Realizar inversiones en activos de renta fija y/o Variable, representativos de Valores Negociables.
Número de inscripción en el Registro Público de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores:	744
Inscripción del Reglamento de Gestión en el Registro Público de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores:	El 8 de Agosto de 2014, Resolución N° 17.417
Inscripción del Reglamento de Gestión en el Registro Público de Comercio:	El 15 de Septiembre de 2014, bajo el N° 17.618, Libro 70
Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión:	GAINVEST S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Sarmiento 459 – 9° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Número correlativo en la Inspección General de Justicia del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión:	1.636.855
Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión:	DEUTSCHE BANK S.A. Tucumán 1 - 14° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2015

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 235 – F° 46

JORGE MLADINEO

Por Comisión Fiscalizadora

FABIO DAMIÁN NADEL

Presidente

GAINVEST CRECIMIENTO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)**

ACTIVO	31-12-2014
Activo corriente	
Bancos (Nota 4)	14.096
Inversiones (Anexo I)	138.922
Total del activo corriente y del activo	153.018
PASIVO	
Pasivo corriente	
Honorarios a pagar (Nota 5)	307
Total del pasivo corriente y del pasivo	307
PATRIMONIO NETO (Según estados respectivos)	152.711
Total del pasivo más patrimonio neto	153.018

Las notas 1 a 7 y el anexo I que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2015

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 235 - F° 46

JORGE MLADINEO
Por Comisión Fiscalizadora

FABIO DAMIÁN NADEL
Presidente

GAINVEST CRECIMIENTO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN

**ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
IRREGULAR DE UN MES Y DIECINUEVE DÍAS FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2014 (Nota 2.2)**

(Cifras expresadas en pesos)

Ingresos	31-12-2014
Resultado por operaciones con títulos valores	3.018
Total Ingresos	3.018
Egresos	
Honorarios Agente de Administración	(397)
Comisiones por custodia	(41)
Total Egresos	(438)
Resultado neto del ejercicio irregular - Ganancia	2.580

Las notas 1 a 7 y el anexo I que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2015

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 235 – F° 46

JORGE MLADINEO

Por Comisión Fiscalizadora

FABIO DAMIÁN NADEL

Presidente

GAINVEST CRECIMIENTO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO IRREGULAR DE UN MES Y DIECINUEVE DÍAS FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2014 (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)**

	<u>31-12-2014</u>
Saldos al inicio del ejercicio irregular	-
Suscripciones de cuotas partes del ejercicio irregular	150.131
Resultado neto del ejercicio irregular	2.580
Patrimonio neto al cierre del ejercicio irregular	<u>152.711</u> (1)

(1) Representado por 150.131,527 cuotas partes "B" a \$1.017,184 cada mil.

Las notas 1 a 7 y el anexo I que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2015

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 235 - F° 46

JORGE MLADINEO
Por Comisión Fiscalizadora

FABIO DAMIÁN NADEL
Presidente

GAINVEST CRECIMIENTO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO IRREGULAR DE UN MES Y DIECINUEVE DÍAS FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2014 (Nota 2.2)
(Cifras expresadas en pesos)**

<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>	<u>31-12-2014</u>
Efectivo al inicio del ejercicio irregular	-
Efectivo al cierre del ejercicio irregular	14.096
Aumento neto del efectivo del ejercicio irregular	14.096
 <u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>	
<u>Actividades Operativas:</u>	
Ganancia neta del ejercicio irregular	2.580
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Aumento de honorarios devengados a pagar	307
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	2.887
 <u>Actividades de Inversión:</u>	
Aumento de inversiones	(138.922)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(138.922)
 <u>Actividades de Financiación:</u>	
Suscripciones de cuotas partes	150.131
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	150.131
 AUMENTO NETO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO IRREGULAR	 14.096

Las notas 1 a 7 y el anexo I que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2015

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 235 - F° 46

JORGE MLADINEO
Por Comisión Fiscalizadora

FABIO DAMIÁN NADEL
Presidente

GAINVEST CRECIMIENTO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR DE UN MES Y DIECINUEVE DÍAS FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Nota 2.2) (Cifras expresadas en pesos)

1. CONSTITUCIÓN DEL FONDO

El fondo fue constituido con el objetivo de invertir en una cartera diversificada de activos compuesta principalmente de valores negociables de renta fija y/o de renta variable. Por intermedio de su Resolución N° 17.417 de fecha 8 de Agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) autorizó la inscripción del fondo bajo el número 744, en el Registro Público de F.C.I. Con fecha 12 de noviembre de 2014 el Fondo inició sus operaciones.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1 Normas contables aplicadas

Los presentes Estados Contables fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Asimismo, los criterios utilizados contemplan las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).

2.2 Información comparativa

Los presentes Estados Contables no incluyen información comparativa, dado que el Fondo inició sus actividades el 12 de noviembre de 2014.

3. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

3.1 Bancos: a su valor nominal.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2015

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 235 - F° 46

JORGE MLADINEO

Por Comisión Fiscalizadora

FABIO DAMIÁN NADEL

Presidente

GAINVEST CRECIMIENTO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR DE UN MES Y DIECINUEVE DÍAS FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Nota 2.2)

(Cifras expresadas en pesos)

3.2 Inversiones:

Se valoraron aplicando los lineamientos establecidos por la Resolución General N° 626 de la C.N.V. (ver adicionalmente Nota 7).

- Letras del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.): de acuerdo con los valores de cotización en el mercado secundario al cierre del ejercicio irregular. Las especies que no tuvieron negociación al cierre del ejercicio irregular fueron valuadas por el resultante de actualizar los pagos futuros establecidos en las condiciones de emisión, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno determinada con el último precio de cierre. Los intereses y diferencias de cotización devengados fueron imputados al resultado del ejercicio irregular.
- Obligaciones Negociables y Títulos públicos con oferta pública: de acuerdo a los valores de cotización vigentes al cierre del ejercicio irregular en el mercado autorizado con mayor volumen de negociación diaria de la especie que se trate. En los casos que a dicha fecha el activo no haya cumplido con los índices mínimos de “Monto negociado” y “Regularidad de negociación mensual” establecidos por la Resolución General N° 626 de la C.N.V., los mismos fueron valuados de la siguiente forma:
 - Según el resultante de actualizar los pagos futuros establecidos en las condiciones de emisión del activo, considerando como tasa de descuento la tasa interna de retorno determinada según el último precio que cumpliera con los índices mínimos de “Monto negociado” y “Regularidad de negociación mensual” establecidos por la Resolución General N° 626 de la C.N.V.
 - Para los casos en los cuales la rentabilidad de la inversión se determina total o parcialmente por una tasa de referencia, se actualizaron los pagos futuros de la inversión considerando como tasa implícita aquella que surge de aplicar sobre la tasa de referencia disponible al cierre del ejercicio irregular, el último margen que cumplió con los índices antes señalados.

Los intereses y diferencias de cotización devengados fueron imputados al resultado del ejercicio irregular.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2015

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 235 – F° 46

JORGE MLADINEO

Por Comisión Fiscalizadora

FABIO DAMIÁN NADEL

Presidente

GAINVEST CRECIMIENTO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR DE UN MES Y DIECINUEVE DÍAS FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Nota 2.2)

(Cifras expresadas en pesos)

- 3.3** Patrimonio Neto: a su valor nominal.
- 3.4** Cuentas de resultados: a su valor nominal, sobre la base de su devengamiento diario.
- 3.5** Estimaciones contables: la preparación de estados contables de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, requiere que el Directorio del Agente de Administración realice estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos registrados y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio reportado. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

4. BANCOS

La composición del rubro Bancos al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>31-12-2014</u>
Deutsche Bank cuenta corriente	14.096
Total	14.096

5. HONORARIOS Y GASTOS A PAGAR

De acuerdo con las disposiciones reglamentarias del Fondo:

1. El Agente de Administración puede percibir honorarios por su gestión de hasta un 6% anual del valor del patrimonio neto del Fondo al cierre de cada mes. Estos honorarios se devengarán a los efectos del cálculo del valor de la cuota parte en forma diaria y serán pagaderos con cargo al Fondo dentro de los treinta (30) días posteriores a la finalización del mes calendario respectivo.
2. El Agente de Custodia puede percibir, en compensación por su gestión, un honorario de hasta el 0,25% anual del valor del patrimonio neto del Fondo al cierre de cada mes, el que se devengará diariamente a los efectos del cálculo del valor de la cuota parte, sin deducir de éste ni el monto de esta retribución ni el correspondiente al Agente de Administración, ni

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2015

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 235 - F° 46

JORGE MLADINEO

Por Comisión Fiscalizadora

FABIO DAMIÁN NADEL

Presidente

GAINVEST CRECIMIENTO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR DE UN MES Y DIECINUEVE DÍAS FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Nota 2.2)

(Cifras expresadas en pesos)

los gastos ordinarios de la gestión. Dicho honorario será pagado con cargo al Fondo dentro de los 30 días de vencido el mes correspondiente.

6. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el Fondo Común de Inversión no es sujeto de los impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta.

7. LEY DE MERCADO DE CAPITALES Y RESOLUCIÓN GENERAL N° 622 DE LA C.N.V.

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, que contempla una reforma integral del régimen de oferta pública instituido por la Ley N° 17.811, con vigencia a partir del 28 de enero de 2013. Asimismo, con fecha 29 de julio de 2013, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 1.023 que reglamenta algunos aspectos contemplados en la Ley N° 26.831. Finalmente, el 5 de septiembre de 2013 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución General N° 622 de la C.N.V. por la cual se resolvió: a) aprobar las normas reglamentarias de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y del Decreto N° 1.023; y b) derogar las normas de la C.N.V. relacionadas, vigentes a la fecha.

El nuevo marco normativo incluye modificaciones a la reglamentación anterior, con impacto en las actividades del Fondo, entre las cuales se destacan: 1) cambios en los criterios de valuación de especies en las carteras de inversión; 2) modificaciones en la composición de márgenes de liquidez y disponibilidades; y 3) nuevas limitaciones en las inversiones admitidas.

Finalmente, a través de la Resolución General N° 626 de fecha 3 de julio de 2014, la C.N.V. efectuó modificaciones a los criterios de valuación de los activos de las carteras de inversión, con vigencia a partir del 1° de septiembre de 2014.

Asimismo, la mencionada normativa dispone una serie de cambios respecto a la forma de denominar a los agentes incluidos bajo la órbita de la C.N.V. A partir de estas modificaciones, no se menciona más que Gainvest es una “Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión” sino que la misma es “Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión” y para denominar a la Sociedad Depositaria se utiliza el término “Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2015

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 235 – F° 46

JORGE MLADINEO

Por Comisión Fiscalizadora

FABIO DAMIÁN NADEL

Presidente

GAINVEST CRECIMIENTO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO IRREGULAR DE UN MES Y DIECINUEVE DÍAS FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2014 (Nota 2.2)**

(Cifras expresadas en pesos)

Comunes de Inversión”. Consecuentemente considerando que estos cambios habilitan, entre otras cuestiones, a la posibilidad de ampliar su objeto, Gainvest S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión se encuentra también en proceso de inscripción del cambio de su objeto y de su denominación social por INTL Gainvest S.A. Con fecha 7 de agosto de 2014 la C.N.V. aprobó la inscripción de Gainvest S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión bajo el N° 23.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2015

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 235 – F° 46

JORGE MLADINEO

Por Comisión Fiscalizadora

FABIO DAMIÁN NADEL

Presidente

GAINVEST CRECIMIENTO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN

DETALLE DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Nota 2.2)

(Cifras expresadas en pesos)

ANEXO I

1) Letras Internas del B.C.R.A.		31/12/2014		
Denominación		Valor Nominal	Valuación	Importe
LETRAS INTERNAS DEL B.C.R.A. CON VTO 04/02/2015	(A)	30.000	0,976171	29.285
LETRAS INTERNAS DEL B.C.R.A CON VTO 25/02/2015	(A)	30.000	0,962959	28.889
Total Letras Internas del B.C.R.A.				58.174

2) Obligaciones Negociables		31/12/2014		
Denominación		Capital	Valuación	Importe
O.N. TARJETA NARANJA CLASE XXVI SERIE I	(A)	25.000	1,048445	26.211
O.N. YPF CLASE XXV	(A)	25.000	1,044455	26.111
Total Obligaciones Negociables				52.322

3) Títulos Públicos		31/12/2014		
Denominación		Valor nominal	Valuación	Importe
BONO NACION ARG. \$ BADLAR+200 BONAR 2016 - AS16	(A)	30.000	0,947529	28.426
Total Títulos Públicos				28.426

Resumen cartera de inversiones		31/12/2014
Tenencias		Importe
1) Letras internas del B.C.R.A		58.174
2) Obligaciones negociables		52.322
3) Títulos públicos		28.426
Total		138.922

(A) Valores emitidos en pesos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2015

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

MARCELO BASTANTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 235 - F° 46

JORGE MLADINEO
Por Comisión Fiscalizadora

FABIO DAMIÁN NADEL
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de

GAINVEST S.A.

SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

Cuit Nro. 30-69376494-3

Domicilio Legal: Sarmiento 459- 9º Piso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora, de GAINVEST S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos examinado los documentos detallados en el apartado I siguiente de Gainvest Crecimiento Fondo Común de Inversión al 31 de diciembre de 2014. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio y la Gerencia del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión (en adelante “Agente de Administración”). Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el párrafo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2014.
- b) Estado de Resultados por el ejercicio económico irregular de un mes y diecinueve días finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio económico irregular de un mes y diecinueve días finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico irregular de un mes y diecinueve días finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- e) Notas 1 a 7 y anexo I que forman parte integrante de los mismos.
- f) Memoria anual correspondiente al ejercicio económico irregular de un mes y diecinueve días finalizado el 31 de diciembre de 2014.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a e) del párrafo I hemos revisado la auditoría efectuada por el auditor externo Dr. Marcelo Bastante (Socio) de Deloitte & Co. S.A., quien emitió su informe de fecha 11 de Marzo de 2015, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicios que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2015.

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

(continuación)

las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio del Agente de Administración y la presentación de estados contables tomados en conjunto. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas del Agente de Administración, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio y la Gerencia del Agente de Administración. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Asimismo, en relación con la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio irregular de un mes y diecinueve días finalizado el 31 de diciembre de 2014, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros del Fondo y otra documentación pertinente.

III. DICTAMEN

Basado en el examen realizado, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Gainvest Crecimiento Fondo Común de Inversión al 31 de diciembre de 2014 los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y las variaciones de su flujo de efectivo por el ejercicio económico irregular de un mes y diecinueve días finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales argentinas.

En relación con la Memoria del Directorio del Agente de Administración, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

Las cifras de los estados contables mencionados en el capítulo I de este informe surgen de los registros contables del Fondo los cuales, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes

Hemos verificado el efectivo cumplimiento de la garantía de los directores establecida en la Resolución N° 20/2004 de la Inspección General de Justicia y modificada por la Resolución N° 21/2004 de dicho organismo.

Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de Marzo de 2015.

Dr. MLADINEO JORGE LUIS
por la Comisión Fiscalizadora